

G.R.057119

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N° 571/19</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos, G.R. N° 506/19, de fecha 15/10/2019 modificada por Resolución G.R. N° 527/19 de fecha 31/10/2019, se adjudicó la Licitación Abreviada Y52595 a la firma QBO S.A., cuyo objeto es la renovación de 6 viviendas y tanque de agua y construcción de dos depósitos en la Central Hidroeléctrica Baygorria, que fuera solicitada por la Gerencia de Generación Hidráulica, por un monto total de \$ 40:437.342,85 (incluido cargas sociales, previsión para imprevistos y ajuste de precios, e impuestos).---

<H>RESULTANDO</H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República con fecha 07/11/2019, por no contar con disponibilidad presupuestal.-----

<H>CONSIDERANDO</H>:,,I) que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

,,,,,,II) que es necesario realizar las obras incluidas en la compra de referencia durante el año 2020, dado que deben ser ejecutadas antes de comenzar con el proyecto de Renovación de la Central Hidroeléctrica Baygorria;-----

,,,,,,III) el informe de la Subgerencia de Compras y Contrataciones de fecha 11/11/2019.-----

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R.11.-447 del 01/04/11 y R.17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</H>

-,Reiterar el gasto de que se trata.-----

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y

Servicios.-----

UT502375 13.11.2019. MARIA SILVIA EMALDI